

Acta de Sesión de Consejo de Facultad Ordinario con citación N° 02 - 2016 - D - FIMEES - UNA - P de fecha 08 de Enero del 2016, Siendo las 9:16 a.m del día 08 de Enero del 2016, siendo la segunda llamada, se dio inicio al consejo de facultad en los ambientes del decanato de la FIMEES con la agenda respectiva.

- El Sr decano hizo la juramentación a los nuevos miembros de Consejo de Facultad, tanto en Docentes y Estudiantes.
- El Sr. Decano informa y propone al Ing. Luis Enrique Baca Wiese como Secretario Técnico, el Consejo aprueba dicho cargo por unanimidad.
- El Sr decano informa que el 05 de Enero se tuvo una reunión con el Vice Rector Académico para ver el tema de actualización y capacitación para Docentes, para lo cual se está implementando un presupuesto, no solo para asistir a cursos sino también para organizar cursos en la Universidad, también informa sobre incidir en el Tema de Tutoría de cada Escuela Profesional, y que se debe nominar a un encargado de Tutoría de Toda la Facultad y también a los encargados en cada Escuela Profesional. También informa del Modelo de Licenciamiento para obtener la licencia de funcionamiento siendo el plazo para el 15 de Julio para cumplir los 55 estándares, los directores encargados ya tienen una copia del documento, ya que la UNA está en el III grupo de Universidades para cumplir, también indica que a enviado a cada dirección de Escuela la documentación del programa de Doc. Catedrático con los requisitos.
- El Ing. Teobaldo Basurco menciona sobre capacitación didáctica para los docentes, que no se realiza a pesar que está en el estatuto.

1° Aprobación de Grados y Títulos

1.1 Título Profesional

- | | |
|-------------------------------------|-------|
| - Sammo Deyby Quilla Inquilla | EPIME |
| - Emoc Edison Jilaja Carita | EPIME |
| - Francisco Javier Ramos Huallpa | EPIME |
| - Carlos Silvera Mamani | EPIME |
| - Thomatan Jesus Chaquilla Bustinza | EPIME |
| - Juan Churata Huaraya | EPIME |

- Juan Vicente Jihvallanca Quispe EPIE
- Fredy Gonzalo Copari Romero EPIE
- Ithor Ronald Flores Huarachi EPIS
- Sandra Madhyel Humpire Humpire EPIS
- Jesus Ithojanson Bermejo Llanos EPIS
- Percy Quispe Naca EPIS

1.2 Grados Académicos

- López Quispe Yuber Jacinto EPI ME
- Ramos Cruz Angel EPI ME
- Miranda Rodriguez Rolando Efraim EPI ME
- Castillo Kangui Wilber Eusebio EPI ME
- Roque Charca Rosand EPI E
- Miranda Luque Mauricio EPI E
- Suca Zela Yoverti Charly EPI E
- Rodriguez Pino Victor Hugo EPI E
- Silva Fur Miguel Angel EPI E
- Chayma Burgos Jose Pio EPI E
- Mamani Sucasaire Christian Jordy EPIS
- Vilca Escarcena David EPIS
- Amahua Peñaloza Alex Wilyngthon EPIS

Designación de Cargos de FIMEES

El Sr. Decano indica que el Ing. Teobaldo Basurco pidió que su resolución de jefe de Departamento sea enviada a asesoría Legal, por que está es hasta el 2017, pero con la anterior ley y estatuto.

El Ing. Teobaldo fundamenta su pedido indicando que su resolución es hasta el 2017 si otros docentes han puesto sus cargos a disposición y si así lo por escrito, que pida a Consejo Universitario para que determine sobre este caso.

El Decano menciona que hay 3 Caminos: 1º esperar la opinión de asesoría legal, 2º Anular la resolución y 3º que el Ing. Teobaldo ponga su cargo a disposición.

Ing. Teobaldo Basurco indica que en el estatuto dice que la UNA tiene 100

dias para adecuar sus reglamentos y hasta ahora no lo hacen, mencionan a la 9ma Disposición Transitoria para que se establezca los Departamentos Académicos y que el Vice rectorado Académico se pronuncie al respecto.

- El Decano informa que el Vice Rectorado Académico indica que se seguirá trabajando con los Departamentos Académicos existentes, mencione el Artículo 33 en su punto 2 del estatuto donde se menciona los departamentos Académicos de la FIMEES.
- el Ing. Beyer menciona que las autoridades deben evaluar cuántos departamentos Académicos van a existir.
- el Decano indica que se basa en los departamentos existentes como menciona el estatuto.
- El Ing. Renzo informa que en la EPIE a habido una reunión donde se ha elegido al Director del Departamento Académico con una votación a favor de 10 docentes de 14 que pertenecen a la EPIE y que el reclamo del Ing. Teobaldo es un asunto personal.
- El Ing. Teobaldo indica que participo de esa reunión y ahí menciona su observación y que luego se retiro.
- El Ing. Pineda indica que en el estatuto menciona en la página 148 sobre este asunto.
- El Ing. Beyer indica que ellos como miembros de Consejo de Facultad no pueden modificar esa resolución porque es rectoral.
- El Decano designe a los Directores de las tres Escuelas Profesionales según se indica en el estatuto.
- El Decano informa de las reuniones de cada Departamento Académico de FIMEES, en el Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas se ha elegido al Director del Departamento Académico al Dr. Henry Ivan Condori Alejo, en la EPIE se ha elegido al Hg. Olger Alejandro Ortega Acha como Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Eléctrica, dichos cargos son por 2 años.
- El Ing. Arcaya hace notar que en el caso de EPIE y EPI5 se trataría de reelección.
- El Ing. Teobaldo indica lo mismo.
- El Ing. Beyer indica que no deben ser elegidos los ingenieros porque ellos han renunciado a esos cargos.

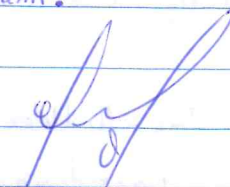
- El Decano indica que se hará la consulta para definir eso.
- El Ing. Bejar indica que deben Terminar su mandato los Directores de Departamento tal como dice su resolución.
- El Ing. Renzo indica que deben Terminar su periodo porque fueron elegidos con la nueva ley, lo que no sucede en Ingeniería Electrónica.
- El Sr. Decano Designa al Dr. Jose Emmanuel Cruz de la Cruz como Director de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, al MSc. Edgar Holguin Holguin como Director de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Encarga al M. Juan Renzo Illecutipe Hamani como Director de Estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica.
- El Ing. Teobaldo hace notar que el antiguo director de EPIME fue elegido con la nueva ley.
- El Decano indica que el Director de la EPIME indicó que no desea seguir en el cargo.
- El Ing. Renzo lee los requisitos para la elección de Directores de estudios del estatuto.
- El Ing. Bejar desea saber cuantos docentes asociados hay en la EPIME y que cualquier situación que se presente afectará al Consejo y que los docentes por escrito presenten un documento donde manifiesten su desinterés por la Dirección de Estudios.
- El Ing. Teobaldo pide ver la renuncia por escrito del director de estudios de la EPIME.
- El Decano menciona el artículo 30 del estatuto para designar al director.
- El Ing. William Arcaya indica que la encargatura debe ser por un tiempo prudente.
- El Decano indica que dentro de sus funciones está encargando al Mg. Renzo Illecutipe Hamani como director de la EPIME.
- Elección de Coordinador de Investigación de FIMEES: el Ing. MidWar pide le den la palabra, e indica que pone su cargo a disposición como Coordinador de Investigación ya que fue elegido con la antigua ley.
- el Ing. Renzo propone al Dr. Angel Olazabal
- El Ing. Teobaldo Basurco propone al Dr. Iván Delgado Huayhua, e indica que el cargo es a dedicación exclusiva que el elegido cumpla con el reglamento.
- El Ing. Bejar pide lo mismo, solicita una copia del acta de Consejo.
- Se procede a la votación: Dr. Angel Olazabal (5 Votos); Dr. Iván Delgado (5 Votos)
el decano dirime a favor del Dr. Angel Olazabal.

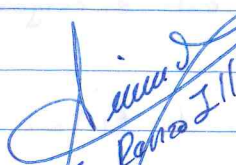
- El Ing. Teobaldo indica que si se demuestra que no cumplen con el reglamento renuncian.
- Se Designa a los Directores de las Maestrias de la FIMEES.
 - Maestria en Mecanica Electrica: Mg. Leonardo Paye Colquehuanco
 - Maestria en Ing. de Sistemas: Mg. Robert Antonio Romero Flores.
- Para la Unidad de Acreditación de Cada Escuela Profesional
 - EPIE: Mg. Eudes Rigoberto Apaza Estano
 - EPIIS: Mg. Elmer Coyla Idme
 - EPIME: Mg. Olger Alexandrino Ortega Achata
- El Ing. Beyer indica que se abstiene

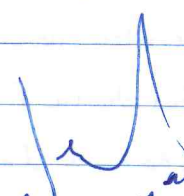
3° Asuntos Academicos

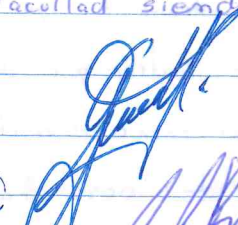
- Solicitud del alumno de Ingenieria Electronica, Luis Eduardo Curo Rojas con DNI 75449895, de corrección de nombre, Aprobado
- Solicitud del Mg. Olger Alexandrino Ortega Achata de aprobación de Matriz de encuesta de la EPIME con oficio N° 059-2015-PCAIA-EPIME-FIMEES-UNA-P(Aprobado)
- Solicitud de COINTTEC 2016, pese a coordinación de investigación y coordinación de proyección social de la EPIE para su vista bueno e informe
- Oficio N° 007-2015-CIAA-EPIE-FIMEES-UNA del Mg. Teobaldo Raul Basurco Chambilla, Renuncia a Presidencia del Comité Interno de Autoevaluación con fines de Acreditación de la EPIE, Aprobado.

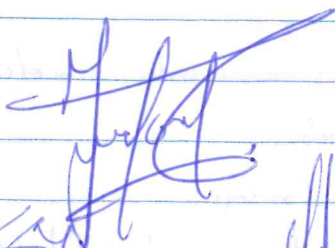
Sin más puntos que tratar se da por concluido el Consejo de Facultad siendo las 11:05 am.

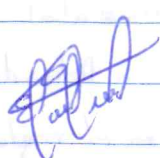

Ing. Fernando Pineda

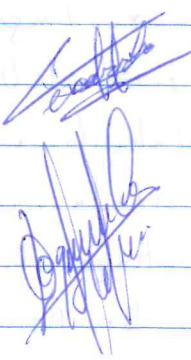

Ing. Rocio Illacust. pa

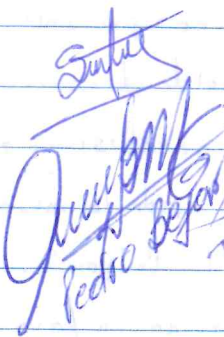

W. Arco

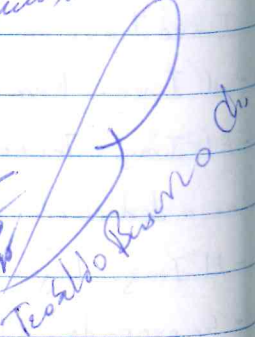

Miguel B. Arco


Rara Wessse






Pedro Beyer


Teobaldo Basurco